

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2021-7213 *Corrección de errores al anuncio de dictado de Resolución sobre Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada número 008/2006, a consecuencia del aumento en la generación del residuo no peligroso lixiviados de vertedero, LER 19 07 03. Modificación 06.2018. Término municipal de Meruelo.*

Publicado el citado anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 12 de fecha 17 de enero de 2019 y advertido error material en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice: "Anuncio de dictado de Resolución sobre Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada número 008/2006, a consecuencia del aumento en la generación del residuo no peligroso lixiviados de vertedero, LER 190703. Modificación 01.2018. Término municipal de Meruelo".

Debe decir: "Anuncio de dictado de Resolución sobre Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada número 008/2006, a consecuencia del aumento en la generación del residuo no peligroso lixiviados de vertedero, LER 19 07 03. Modificación 06.2018. Término municipal de Meruelo".

Donde dice: "- Resolución sobre Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa MARE, S.A, a consecuencia del aumento en la generación del residuo no peligroso lixiviados de vertedero, LER 190703, Modificación 01.2018, en sus instalaciones ubicadas en Meruelo".

Debe decir: "- Resolución sobre Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa MARE, S.A, a consecuencia del aumento en la generación del residuo no peligroso lixiviados de vertedero, LER 19 07 03, Modificación 06.2018, en sus instalaciones ubicadas en Meruelo".

Santander, 11 de agosto de 2021.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2021/7213

CVE-2021-7213